

El Eco de Cartagena.

Año XXVI.

DIARIO DE LA NOCHE.

NUM. 7508

Preios de suscripion.

CARTAGENA.—Un mes, 2 pesetas; tres meses, 6 id.—PROVINCIAS, tres meses, 7 id.—EXTRANJERO, tres meses, 11 id.
La suscripción empezará á contarse desde el 1.º y 16 de cada mes.
Corresponsal en París para anuncios y reclamos, Mr. A. Lorette, rue Caumarlin, 61.

Números sueltos 15 céntimos.
REDACCION, MAYOR, 24.

MIÉRCOLES 17 DE NOVIEMBRE 1886.

Condiciones.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras de fácil cobro.—La Redacción no responde de los anuncios, remitidos y comunicados, conserva el derecho de no publicar lo que recibe, salvo el caso de obligación legal.—No se devuelven los originales.

Anuncios á precios convenionales.
ADMINISTRACION, MAYOR, 24.

EL ESTADO DE LA CUESTION BÚLGARA.

La Gran Sbranja se ha separado con la forma de: "Se avisará para la próxima sesión." Ni ha sido discutida, ni se ha dado por terminada la legislación.

El objeto principal de la suspensión de sesiones ha sido el deseo general y la necesidad de organizar en toda la Bulgaria y en toda la Rumania una resistencia decidida y formidable contra Rusia.

Los ministros se han separado de Tirnova dirigiéndose cada uno á las comarcas donde cuenta con más influencia, para organizar en ellas la resistencia de un modo eficaz.

Los diputados han hecho otro tanto, yéndose al efecto á sus respectivos distritos para secundar el plan del gobierno y formar comités, asociaciones patrióticas y núcleos autonos hasta en las aldeas más pequeñas.

Hecho esto, los ministros, los jefes de partido y los oradores de influencia, recorrerán el país pronunciando discursos y celebrando meetings.

La consigna acordada para toda esta campaña patriótica es concitar al pueblo en masa contra Rusia, señalando á Czar como el mayor enemigo de la patria búlgara y proclamar que es preferible el yugo turco, del cual tarde ó pronto se sale, á la dominación rusa, contra la cual no habría jamás redención.

No pierde terreno la opinión de que si las grandes potencias no se ponen de acuerdo para nombrar un candidato al trono, será elegido el príncipe Alejandro.

LA RENTA DE ADUANAS

Hoy publica la *Gaceta* el resumen de las cantidades, valores y derechos de los principales artículos importados en la Península é islas Baleares durante el mes de Setiembre del año de 1886, comparado con igual mes del de 1885.

La recaudación total por todos los conceptos que corren á cargo de la dirección de Aduanas, ha aumentado en el mes de Setiembre de este año, en comparación con igual mes del año anterior, en 1.999.962 pesetas.

La diferencia de más en valores en Setiembre último, ha sido de 10.539.953 pesetas, y la diferencia, también de más, en derechos, de 4.730.432 pesetas.

Los artículos que han contribuido al alza, son, entre otros, el hierro colado en lingotes y viejo, el hierro en tubos de todas clases, la hilaza de cáñamo ó lino, los tejidos de todas clases de lana con toda la urdimbre

de fibra, vegetales, el papel para empaquetar y el papel continuo para imprimir.

LO QUE CRECEN LOS NIÑOS.

Observaciones de un sábio francés:

«Desde el nacimiento hasta un año, el crecimiento medio es de 19 centímetros 8 milímetros.

De los tres á cuatro años baja á 3 centímetros 7 milímetros.

De cuatro á siete años, es de 5 centímetros 6 milímetros.

De siete á ocho años, 6 centímetros 3 milímetros.

De ocho á nueve, de nueve á diez, de diez á once y de once á doce, se mantiene en 5 centímetros por año.

De doce á trece, es de 4 centímetros 7 milímetros. De trece á catorce alcanza 5 centímetros 8 milímetros.

A los quince, es de 6 centímetros, de quince á diez y seis, 5 centímetros un milímetro; de diez y siete es de 4 centímetros. A partir desde esta edad, el crecimiento detiene rápidamente su marcha ascendente.

De los diez y siete á los veinte años no pasa de 4 milímetros.

Los períodos más activos de crecimiento son, pues: del nacimiento á un año; de uno á dos; de dos á tres; de siete á ocho y de catorce á quince años.»

CONSEJO DE MINISTROS.

Del *Correo*.

Después de las nueve terminó anoche el Consejo de ministros, consagrado casi todo él al examen de los proyectos reformistas del ministro de la Guerra, figurando entre ellos el que se refiere á los retiros de los jefes y oficiales.

Se habló del desfalco descubierto en el parque de Ingenieros y de la desaparición del oficial de Administración Militar, á cuyo cargo estaban los fondos.

Los ministros de Estado y Gracia y Justicia, dieron cuenta de la entrevista que separadamente habian celebrado por la tarde con el Nuncio de Su Santidad sobre la cuestión de matrimonio civil y situación del Romano Pontífice ante el gobierno del Quirinal.

Se facultó al ministro de Marina para que ultime cuanto se refiere á la adquisición de cañones para los nuevos buques, y se convino en que se reúnan hoy los ministros de Ultramar, Marina, Gobernación y Hacienda, para discutir la ponencia relativa á la cuestión pendiente con la compañía Trasatlántica.

Los asuntos parlamentarios y sus incidencias, también fueron tratados en el Consejo de anoche.

LA RUPTURA DE LA TRIPLE ALIANZA.

El *Times* publica un artículo diciendo entre otras cosas esenciales:

«Las declaraciones hechas por el conde de Kalnoky están envueltas en mucha palabrería inútil.

Pero apoyadas como están por las declaraciones del marqués de Salisbury, y revelando como revelan que Inglaterra y Austria están de acuerdo y marchan impulsadas por una misma idea, no hay duda alguna de que han detenido y detendrán la agresión abierta y armada de Rusia contra Bulgaria.»

El *Standard*, órgano oficioso, se expresa en los siguientes términos:

«Críticase como algo vago y aun como equívoco, el discurso del conde Kalnoky, y hay razón para hacer esta crítica.

Pero téngase presente que si el conde Kalnoky hubiera hablado tan clara y expícitamente como el marqués de Salisbury en el banquete del lord corregidor, ó como lord Randolph Churchill en Dartford, la ruptura abierta entre Rusia y Austria habría sido la consecuencia inmediata de sus declaraciones.»

El tono en que se expresan los dos periódicos más autorizados de Inglaterra y cuyas principales frases acabamos de reproducir no dejan la menor duda de que, á juicio del gabinete británico, la triple alianza está rota de hecho.

LAS OBRAS PÚBLICAS EN FRANCIA.

Un telegrama de París, dice que están llamando la atención los luminosos informes leídos en la comisión de presupuestos acerca de la cuestión de obras públicas y en particular de los puertos.

La conclusión es que para mejorar los puertos franceses, aumentar su tráfico y ponerlos en condiciones de competir con los de los demás países del Norte, es preciso abandonar el sistema centralizador y dar mas iniciativa á las Cámaras de comercio y á las corporaciones populares y mercantiles locales.

En la Cámara se advierte una corriente en este sentido, pues la experiencia, está demostrando que el sistema descentralizador inglés sobre la materia produce resultados mejores que el que hasta ahora ha existido en Francia.

ESPAÑA Y FRANCIA EN MARRUECOS.

En un corto artículo que publica *Le Matin* de París se dice que el acuerdo probable de una acción común de España y Francia en Marruecos, ha sido favorablemente aco-

gida por los italianos y por todos los europeos establecidos en aquel imperio.

Los ingleses son los únicos que se muestran poco satisfechos de esta inteligencia entre Francia y España.

Añade el referido periódico que se cuenta con la estrecha unión de Francia y España para ejercer una misión regeneradora en el imperio marroquí.

Una vez realizada esta unión, sería inmediatamente seguida por los demás gobiernos europeos.

Merced á ella, Italia y Alemania podrían desarrollar sus intereses en el territorio sheriffiano.

Inglaterra no tendría más remedio que ceder en sus pretensiones.

Le Matin alude al Sr. Castelar, suponiendo que el eminente orador podría, tarde ó temprano, aunque fuera extraoficialmente, conseguir que se realizara esta unión, la cual sería altamente agradecida por la colonia residente en Marruecos.

Esta declaración de *Le Matin* merece una rectificación, porque siendo la cuestión referente á Marruecos exclusivamente diplomática, el Sr. Castelar carece en absoluto de representación para tratarla.

UNA IRREGULARIDAD.

Alude hoy *El Globo*, aunque sin precisarlo bien, á un desfalco que, según ha oído, se ha cometido en la caja de una dependencia militar: el desfalco dicese se eleva á cien mil duros. Añade *El Globo* que, en lugar de dinero, en la caja se encontraron papeles, de los cuales se infiere que la mitad de aquella suma ha sido entregada á un general, y la otra mitad á varios jefes y oficiales, y también dice el propio colega que el cajero es paciente de un banquero; cuyo banquero se muestra dispuesto á restituir lo desfalcado.

El desfalco en una dependencia militar de Madrid de que habla *El Globo* es exacto, según las noticias que dá *El Correo*.

El desfalco se ha producido, por valor de 95 ó 100.000 duros, en la caja del Parque de Ingenieros, donde existen ó existían fondos para obras de cuarteles y otras atenciones análogas.

Uno de los pagadores, encargado de la caja, perteneciente al cuerpo de Administración militar, al desaparecer, ha dejado escrita una carta al comisario, su inmediato jefe, en que le dice, poco más ó menos, que de los fondos que faltaban, 55.000 duros los había entregado á D. N. N. N. [así como queda escrito]; pero que era y es tan caballero el nombre de quien alude, que, al saber lo ocurrido, reintegraría la cantidad. Y en